

FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA

Creamos oportunidades

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo, económico, social y medioambiental, con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para elaboración de estudio de necesidades de formación continua basada en el lugar de trabajo en los sectores productivos de Alimentos & Bebidas y TIC's¹/BPO²

I. Antecedentes:

La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, Swisscontact;

Nuestra misión es “Promover el desarrollo inclusivo –económico, social y medioambiental– con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo”, operando en Guatemala desde el año 1972.

La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, es un facilitador y no un implementador, esto consiste en que, sin pretender ser la fuerza motriz, Swisscontact coloca a los actores locales en posiciones que les permiten lograr un amplio desarrollo económico de forma independiente. Para apoyar la autosuficiencia, Swisscontact brinda capacitación técnica y comercial a los actores locales del sector público y privado.

Actualmente implementa los proyectos: Empodera (Empoderamiento económico de mujeres y jóvenes indígenas en Alta Verapaz), Nuevas Oportunidades, facilitando la reintegración de migrantes retornados; Programa de Expertos Jubilados -SEC- (Guatemaltecos ayudan a Guatemaltecos); Proyecto , Investigación-Acción (Mapeando y articulando el Ecosistema de Emprendimiento) y el proyecto INNOVA que se encuentra en su etapa de arranque.

¹ Tecnología de la Información y Comunicación

² Business Process Outsourcing

El proyecto INNOVA tiene como propósito principal que, hombres y mujeres jóvenes de zonas urbanas y periurbanas, empleados y desempleados, accedan a procesos de aprendizaje basado en el trabajo, los cuales sean pertinentes y relevantes, permitiéndoles aumentar y reforzar sus habilidades para encontrar un nuevo trabajo, obtener una promoción y/o aumentar sus ingresos. Esto se logrará mediante el apoyo a modelos piloto de aprendizaje basado en el lugar de trabajo en procesos de Formación profesional continua y complementaria específicos del sector, con calidad y pertinencia hacia las necesidades de los sectores priorizados, e impulsados por el sector privado. Estos procesos se diseñan y aplican en colaboración con las instituciones de Formación técnica profesional y las autoridades gubernamentales.

Contexto del proyecto INNOVA:

Los requisitos cada vez más exigentes del mercado, impulsados por la globalización y la competitividad en todos los sectores, exigen una mayor sofisticación, calidad y pertinencia en la formación de la mano de obra con el fin de proporcionar y desarrollar las competencias necesarias para satisfacer estos requisitos del mercado. Esto es especialmente cierto en cuestiones relacionadas con la gestión de la calidad en los procesos, productos y servicios, y con aspectos técnicos específicos que permitan a las empresas posicionarse de forma competitiva y cumplir con los requisitos de los mercados locales e internacionales. Además, dichas habilidades y competencias deben ser validadas, certificadas y reconocidas por el sector privado, y cumplir con los estándares establecidos por los mercados y las cadenas de valor de los sectores prioritarios.

“Aumentar los ingresos de los jóvenes empleados y desempleados cualificados mediante el acceso a una formación continua de alta calidad y pertinente, que les permita actualizar o desarrollar nuevas competencias para mejorar la empleabilidad y la movilidad en el mercado laboral de Guatemala. Esto es posible contribuyendo en el diseño e implementación de procesos de formación profesional continua, mejorados y pertinentes, lo que se traduce en una mayor competitividad de las empresas y los sectores priorizados para el proyecto.” Dentro de sus objetivos específicos se encuentran:

- Establecer mecanismos de coordinación estrecha entre el sector privado y la institucionalidad vinculada a la formación profesional en Guatemala.
- Implementar modalidades de formación continua basada en el lugar de trabajo con participación protagónica del sector privado
- Promover estándares de certificación.

Por lo cual dentro de las intervenciones que se han planteado en el marco del proyecto INNOVA, se han establecido dos sectores productivos (TIC's/BPOs y Alimentos & Bebidas) en los cuales existe una demanda de formación continua y complementaria basada en el lugar de trabajo, dichos sectores son la base mediante la cual se establecerán las intervenciones del proyecto. Sin embargo, es necesario realizar previo a implementar las acciones, un “Estudio de necesidades de formación continua basada en el lugar de trabajo” en los sectores priorizados, el cual será el punto de partida para las actividades a desarrollar. Este estudio será clave para obtener una visión al interior de las empresas de los sectores anteriormente mencionados sobre las necesidades de formación que presentan sus empleados; la priorización de estas necesidades, y el diagnóstico de servicios ya existentes de formación continua dentro de las empresas, centros de formación técnica proveedores del servicio de formación continua basada en el lugar de trabajo, entre otros.

II. Objetivo de la Consultoría

GENERAL: Identificar mediante un diagnóstico de las empresas que componen los sectores de Alimentos & Bebidas y TIC's/BPOs, las necesidades de formación complementaria y continua basada en el lugar de trabajo de las personas que laboran para dichas empresas, mediante un análisis e investigación de campo.

Identificar mediante un diagnóstico, las necesidades de formación complementaria y continua basada en el lugar de trabajo de las personas que laboran para empresas que componen los sectores de Alimentos & Bebidas y TIC's/BPOs, mediante un análisis e investigación de campo.

I. Objetivos Específicos

- Realizar un mapeo de las necesidades de formación continua basada en el lugar de trabajo y principales perfiles laborales buscados en empresas de cada uno de los dos sectores priorizados identificando.
- Realizar un diagnóstico de empresas que ya cuentan con sus propios servicios de formación continua basada en el lugar de trabajo analizando sus capacidades, alcance, contenidos y métodos de formación.
- Conocer la opinión y disposición de los sectores empresariales en cuanto a tendencias del mercado laboral y sus necesidades de formación y actualización.
- Identificar las certificaciones y normativas, tanto nacionales e internacionales mas relevantes para los sectores priorizados.

II. Alcance de la Consultoría

Para el efecto de operativizar esta consultoría, se propone la siguiente delimitación geográfica, con fundamento en el alcance del INNOVA. Las áreas geográficas urbanas y periurbanas prioritarias para este estudio son las siguientes:

- Área Central:
- Guatemala (Ciudad capital)
- Municipios aledaños con presencia de empresas de los sectores priorizados
- Sacatepéquez y Chimaltenango según sea requerido
- Quetzaltenango
- Cabecera departamental
- Municipios aledaños con presencia de empresas de los sectores priorizados

III. Principales Actividades

Para desarrollar de manera óptima esta consultoría, se espera que el consultor y su equipo (si aplica), realice como mínimo las siguientes actividades:

De Preparación:

1. Detallar en un plan de trabajo como mínimo lo siguiente:
 - Objetivo General y por lo menos tres específicos
 - Revisión documental y análisis de las fuentes primarias y secundarias de información (actores clave)
 - Matriz de empresas, gremios, cámaras u organizaciones que serán objeto del estudio que contenga la información general y de contacto
 - Analizar y agrupar la información del estudio por sector productivo, área geográfica, etc.
 - Preparar una matriz de precisión definiendo categorías e indicadores pertinentes para el estudio.
 - Cronograma detallado de trabajo

- Otros recursos que se consideren necesarios.
- 2. Validación de instrumentos con base a los indicadores establecidos
- 3. Elaborar una matriz de clasificación para el consolidado de los datos obtenidos, que permita el análisis de estos.
- 4. Validación de base de datos que servirá para procesar la información del estudio.

Trabajo de campo (recolección de los datos):

5. Realizar visitas de orientación con las empresas, gremios, cámaras y otros considerados claves para el estudio.
6. Definición de la metodología y técnicas a utilizar para el desarrollo del estudio de necesidades
7. Elaboración de instrumentos de investigación (cuestionarios, Guía de entrevistas, otros)
8. Gestionar la logística para la aplicación de los instrumentos, contratación de los encuestadores y entrevistadores.
9. Realizar validación de los instrumentos (prueba piloto)
10. Elaboración de un informe de los resultados de la prueba piloto y ajustar los instrumentos de investigación
11. Realizar la aplicación de los instrumentos a la población o muestra definida

Análisis de la información y elaboración del informe:

12. Codificación y clasificación de los datos de acuerdo con los objetivos planteados y los indicadores que fueron definidos para obtener resultados claros y concisos
13. Procesar y analizar los recolectados en el estudio de campo
14. Evaluar las variables e indicadores del estudio
15. Validar la información con actores clave
16. Redactar el informe preliminar
17. Redactar conclusiones y recomendaciones

Socialización de la información:

18. Presentar al equipo de SC el informe preliminar para obtener puntos de vista que permitan realizar ajustes necesarios
19. Realizar ajustes solicitados al informe y redactar versión final
20. Elaborar una presentación del informe para SC
21. Convocar a actores clave para presentación del informe
22. Realizar una presentación del informe por cada sector (A&B, TIC's)

IV. Productos esperados

PRODUCTO 01: Plan de trabajo con cronograma de acciones y visitas a los lugares delimitados del estudio Departamento de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Quetzaltenango.

PRODUCTO 02:

Informe de resultados de la prueba piloto de entrevista o metodología y la versión final de los instrumentos utilizados para la investigación.

PRODUCTO 03:

Informe final preliminar de máximo 50 páginas (sin anexos) que deberá incluir, pero no está limitado a las siguientes secciones:

- Resumen
- Antecedentes
- Objetivos
- Metodología del estudio
- Principales resultados presentados de manera narrativa y tablas-gráficas mostrando conclusiones claras de las variables estudiadas, incluyendo:
- Un mapeo y caracterización de las principales empresas que integran los sectores productivos determinados según el área geográfica definida.
- Tabla de necesidades de formación continua basada en el lugar de trabajo en las empresas objeto del estudio, priorizadas de acuerdo a criterios como: número de empleados que cuentan actualmente con ese tipo de formación, número de empleados que es necesario formar, prioridad para la competitividad de las empresas y otros
- Empresas que cuentan con su propio servicio de formación continua
- Empresas que se apoyan en los CFT para sus procesos de formación continua
- Empresas que realizan o han realizado procesos de certificación internacional
- Empresas que realizan o han realizado procesos de formación de su personal en forma virtual
- Análisis de deficiencias y brechas de la formación continua del personal de las empresas
- Nivel de acceso de las empresas y/o los empleados a los servicios de formación continua.
- Calidad de la formación continua que realizan las empresas en su interior, servicios y herramientas disponibles (currículos, instructores, infraestructura, entre otros).
- Nivel de coordinación entre las empresas del sector (involucramiento del sector productivo y nivel de satisfacción de su demanda laboral).
- Oportunidades de mejora del sistema, incluyendo mapeo de empresas y organizaciones locales con disponibilidad para la realización de pasantías laborales.
- Conclusiones y recomendaciones
- Anexos: cuadros, gráficas, mapas, documentos de referencia, etc.

PRODUCTO 04:

Informe final de la consultoría (3 ejemplares impresos) con los ajustes solicitados en la presentación del informe preliminar, redactado a renglón semi abierto (1.5), en un documento no mayor a las 50 páginas, más anexos (instrumentos utilizados en las visitas de campo) impresión a colores en calidad láser (mínimo requerido), en hojas tamaño carta, empastado (dentro de los anexos, deberán ser incluidos los instrumentos de evaluación que se crearon para las fases de estudio de campo, matriz de análisis y tabulación de datos). Electrónico en formato de Word (editable), y PDF en un dispositivo USB e impreso según requerimiento.

PRODUCTO 05:

Presentación en Power Point para el equipo de Swisscontact y Presentación en Power Point para empresarios, representantes de gremios y cámaras de los sectores priorizados.

V. Duración de la consultoría y forma de pago

Duración

La realización de la presente consultoría se deberá desarrollar en el transcurso de dos meses, iniciando en el mes de mayo a julio 2021.

Forma de Pago

Serán consideradas propuestas por un monto de hasta Q100,000 (más IVA) . El pago se realizará contra factura de los siguientes productos finales aprobados por Swisscontact:

- 25% Al presentar Plan de trabajo y cronograma aprobado, metodología y herramientas de investigación finales aprobados.
- 30% Contra entrega del informe de avances (a 30 días del inicio de la consultoría) con ajustes solicitados.
- 30% Contra entrega y validación del informe final con ajustes solicitados.
- 15% al finalizar con las tres presentaciones a los actores y sectores interesados (Swisscontact, Sector de A&B, sector de TIC's/BPOs)**Lugar**

Debido a la naturaleza de la consultoría se podrá desarrollar por teletrabajo, pero, si las condiciones de confinamiento mejoran, se podría considerar el 80% de forma externa y 20% dedicado en las oficinas de Swisscontact, Cobán, Alta Verapaz.

VI. Perfil de la persona

- Institución, profesional o grupo de profesional/es con experticia en las siguientes áreas de trabajo:
- Investigación empírica;
- Sistemas de formación técnica y profesional
- Conceptos de formación y metodologías de enseñanza (formación por competencia, andragogía, metodologías de desarrollo curricular, entre otros)
- Análisis organizacional.
- Aplicación de metodologías y técnicas para la detección de necesidades
- Con experiencia demostrada y verificada en la realización de estudios similares.
- Preferiblemente con conocimiento de las áreas geográficas priorizadas
- Dispuesto/a realizar el trabajo de campo necesario para el levantamiento de datos primarios.

IX DETALLES ACERCA DE LA ENTREGA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS:

- Los o las consultores/as interesados/as deberán enviar una propuesta técnica y financiera de acuerdo con las siguientes características:
- La propuesta financiera debe detallar el monto por honorarios, costos de materiales, gastos de viaje, y pago al personal requerido. Los montos deben indicarse en Quetzales, incluyendo todos los impuestos que apliquen.
- La propuesta técnica debe incluir:
- Interpretación de estos términos de referencia
- Descripción de la metodología de trabajo propuesta, especificando las fuentes de información secundaria y primaria que se tomarían en cuenta y del número máximo de empresas gremios y/o cámaras que serán consultadas y analizadas.
- Cronograma de trabajo con fechas de entrega de los entregables
- Hojas de vida del personal clave involucrado, resumiendo su experiencia y experticia; especificando su rol e involucramiento en la investigación.

Para dudas o consultas referentes a esta consultoría, se les propone a las personas aplicantes, puedan enviarlas antes del 7 de mayo del 2021, al correo gtm.info@swisscontact.org hasta las 12:00 pm (medio día), se estarán respondiendo sus preguntas o consultas de forma general a su correo electrónico.

El consultor o equipo de consultores podrán presentar su propuesta económica y técnica basada en estos términos de referencia a más tardar el 10 de mayo del año en curso hasta las 19:00 hrs, al correo electrónico: gtm.info@swisscontact.org con el asunto: Estudio de necesidades de Formación basada en el lugar de trabajo - Swisscontact y será notificado de su selección en un plazo no mayor a los 3 días calendario a partir de la fecha ya indicada.

c. Supervisión, confidencialidad y propiedad intelectual

La persona o equipo de consultoría se compromete a entregar los productos y ejecutar las actividades señaladas en los términos de referencia, cronograma y contrato, certificando que reúne los más altos estándares de integridad y competencia profesional.

Swisscontact tendrá en todo momento el derecho de verificar la calidad de los productos y de solicitar a la persona o equipo de consultoría las modificaciones y revisiones que estime pertinentes dentro de lo contenido en estos Términos de Referencia.

Swisscontact se reserva el derecho a supervisar las actividades que realice la persona o equipo de consultoría y si dichas actividades contravienen las disposiciones relacionadas con la seguridad de la información; Swisscontact podrá tomar las acciones que considere necesarias para salvaguardar la información y su imagen institucional.

La persona o equipo de consultoría, deberá observar el mayor sigilo y confidencialidad en relación con conversaciones, datos, documentos e información general concerniente a esta consultoría y a la institución contratante y financiadora, que lleguen por cualquier medio a ser de su conocimiento, y en general, de cualquier antecedente o elemento, material o conceptual.

Cualquier contravención grave a lo anterior, entendiéndose como grave aquella que afecte negativamente y a cualquier nivel las relaciones e imagen de Swisscontact con los actores participantes en la consultoría, o bien, que se traduzca en difusión pública o comercial que lesione de cualquier manera la confidencialidad de información, podrá dar lugar a dar por terminado el contrato, lo cual se realizará mediante comunicación escrita al Proveedor denunciando tales hechos.

Los Términos de Referencia, la propiedad intelectual contenida en ellos y los productos entregados son propiedad exclusiva de Swisscontact; y su contenido no puede ser copiado, distribuido o utilizado en ninguna forma sin su autorización previa y explícita. Todas las propuestas y respuestas a los Términos de Referencia no serán devueltas.
